



## ESTADO CIVIL FAMILIA 042

| RADICACIÓN    | LIBRO RAD.<br>TOMO FOL | CLASE DE PROCESO        | DEMANDANTE                    | DEMANDADO  | FECHA<br>AUTO | CONTENIDO   | CUAD/FOL0 |
|---------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|---|-----------|
| 2018-00086-03 | XXXV 093-094           | VERBAL DE MAYOR CUANTIA | DEIVER DAMIAN DE LA CRUZ DIAZ | GENERALLY DE COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A. hoy H.D.I. SEGUROS S.A. Y RONY GOMEZ AGAMEZ | 13/08/2020    | SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION FORMULADO POR LOS APODERADOS DE LAS PARTES CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16/12/19. | 4 12      |

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL-TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA ( <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-riohacha-sala-civil-familia/100> ), POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN  
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN  
Secretaria General